

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA TOMORROWLABS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del año 2019, en las oficinas de la Compañía Tomorrowlabs S.A., ubicadas en la parroquia de Cumbayá Cantón Quito, el señor Gerente General de la Compañía, Cordovez Silva José Alejandro, encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Análisis del Balance General, Estado de Resultados, Cambio en la Evolución del Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y notas a los estados financieros; correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario Principal.
4. Designación de Comisario Principal.

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 17h00, bajo la Presidencia de la Señora López Ponce María Verónica, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y con la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Ing. Cordovez Silva José Alejandro, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (un dólar) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
2. Ing. López Chiriboga Mauricio, propietario de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (un dólar) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
3. Ing. López Ponce Gabriel, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (un dólar) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad

Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, Cordovez Silva José Alejandro.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, y está por unanimidad, resuelve:

I. Informe del Gerente General

El señor Cordovez Silva Jose Alejandro, procede a la lectura del informe de las actividades cumplidas por la administración durante el ejercicio económico del año 2018.

Este informe es aprobado por la Junta.

II. Análisis de Balance General, Estados Financieros de la Compañía y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se procede al análisis de los Estados Financieros de la Compañía, y el Gerente General informa sobre las causas que originan los resultados económicos. La Junta General acepta estas razones.

III. Conocer sobre los informes de Comisario Principal correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se somete a consideración de la Junta el Informe de Comisario, mismo que es aprobado por unanimidad y sin comentario adicional.

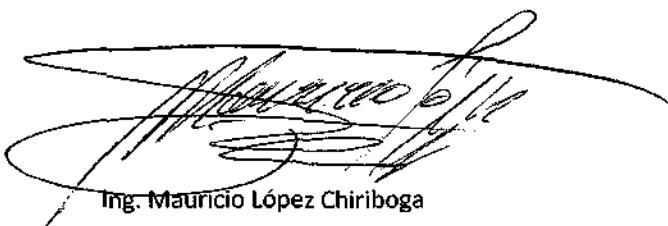
IV. Designación del Comisario Principal.

La Junta, por unanimidad, resuelve ratificar al comisario principal para que continúe con sus funciones.

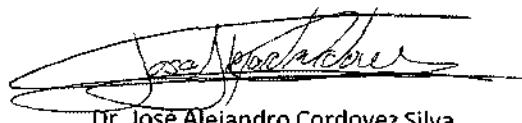
Habiendo Tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló la Junta General, la señora presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observación alguna.

Se levanta la sesión a las 19:00 pm firman para constancia la presente acta de asistentes.



Ing. Mauricio López Chiriboga



Dr. José Alejandro Cordovez Silva